

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

La Contraloría General de la República (CGR) orientó la gestión administrativa al seguimiento de los criterios de la austeridad y la racionalidad, en concordancia con las políticas prescritas y con los objetivos y las metas propuestas por el Órgano Contralor. La ejecución presupuestaria permitió la utilización racional de los recursos humanos, materiales y presupuestarios, salvaguardando los bienes que integran el patrimonio de la institución, obteniendo la exactitud y la veracidad en la información financiera y administrativa, a fin de hacerla útil, confiable y oportuna para la toma de decisiones.

En virtud de los criterios aplicados, se ha venido corrigiendo y mejorando la gestión administrativa cumplida, con especial énfasis en el fortalecimiento de los mecanismos de control interno y en la materialización efectiva de los resultados previstos, es por ello que a continuación presentamos los resultados obtenidos en cada ámbito de la gestión:

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

La CGR contó con un presupuesto aprobado por Bs. 477,54 millones. Es importante resaltar que en el primer trimestre se solicitaron recursos adicionales, los cuales fueron aprobados vía crédito adicional por un total de Bs. 585,38 millones, mediante los Decretos Nros. 1.103, 1.170 y 1.283, (Gacetas Oficiales Nros. 6.134, 40.473 y 6.145 de fechas: 08-07-2014, 12-08-2014 y 30-09-2014, respectivamente) ubicando el presupuesto modificado en Bs. 1.062,92 millones. Asimismo, se realizó un total de 180 traspasos internos entre partidas presupuestarias, para cubrir las necesidades del organismo contralor por Bs. 209,22 millones. A continuación se presenta el presupuesto modificado:

CUADRO N° 23
PRESUPUESTO DE GASTOS AÑO 2014
DISTRIBUCIÓN POR PARTIDAS
(Millones de bolívares)

PARTIDA	DENOMINACIÓN	MONTO INICIAL (Bs.)	MODIFICACIONES (Bs.)	MONTO FINAL (Bs.)
4.01	Gastos de Personal	165,69	233,05	398,74
4.02	Materiales y Suministros	23,92	16,50	40,42
4.03	Servicios No Personales	47,40	23,60	71,00
4.04	Activos Reales	15,48	90,56	106,04
4.07	Transferencias	224,05	221,67	445,72
4.11	Disminución de Pasivos	1,00	0,00	1,00
TOTAL		477,54	585,38	1.062,92

Fuente: Reporte de ejecución por organismo a nivel de partidas. (SIGECOF: Desde 01/01/2014 al 31/12/2014)

Los resultados del control permanente sobre la ejecución presupuestaria, de acuerdo con las disposiciones legales existentes y conforme con la política de racionalidad del gasto para el ejercicio fiscal 2014, se señalan a continuación:

CUADRO N° 24
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2014
(Millones de bolívares)

CONCEPTOS	Bs.	%
Presupuesto Definitivo	1.062,92	100,00
Comprometido	1.008,34	94,86
Causado	971,02	91,35

Fuente: Reporte de ejecución por organismo a nivel de partidas. (SIGECOF: Desde 01/01/2014 al 31/12/2014)

Se efectuaron 117 reintegros a la Tesorería Nacional por un monto total de Bs. 459.264,47, por los conceptos de devolución de fondos correspondientes a pagos indebidos, intereses ganados y suspensión de nóminas.

Enteramos al Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT) la cantidad de Bs. 12,88 millones, correspondiente a 3.133 retenciones por concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA) e Impuesto Sobre la Renta (ISLR); asimismo, al Gobierno del Distrito Capital, un monto de Bs. 180.611,37, relacionado con 617 retenciones por concepto del Impuesto al Timbre Fiscal.

Para atender las actuaciones fiscales previstas por este Organismo Contralor durante este ejercicio fiscal, se tramitó un total de 766 comprobantes de viáticos por viajes dentro del país y pagos a los contralores interventores, por Bs. 2,26 millones; igualmente, para cumplir los compromisos con organismos internacionales, se procesaron 36 viáticos al exterior por Bs. 598.750,46.

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

En la Comisión de Contrataciones, en este período se realizaron 54 procesos con el objeto de la selección de contratistas para la adquisición de bienes y servicios, en las siguientes modalidades: 15 Concursos Abiertos, 26 Concursos Cerrados y 13 Consultas de Precios. De los mencionados procesos bajo la modalidad de Concurso Abierto, 7 se declararon desiertos, 2 con adjudicaciones parciales y 6 con adjudicación total. De los Concursos Cerrados, 15 se declararon desiertos, 4 con adjudicaciones parciales, 4 con adjudicación total y 3 se dieron por terminados. De las Consultas de Precios, 10 se declararon desiertas, 2 con adjudicaciones parciales y una con adjudicación total. En total, en el Ejercicio Fiscal 2014 hasta el 31 de diciembre del mencionado año, son 32 procesos declarados desiertos, 8 con adjudicaciones parciales, 11 con adjudicación total y 3 declarados por terminados, de conformidad con los artículos 82 y 89 de la Ley de Contrataciones Públicas, (Gaceta Oficial N° 39.503 de fecha 06-09- 2010).

Se elaboraron 42 contratos con personas jurídicas, los cuales se suscribieron en su totalidad: 12 que corresponden a servicios básicos, 5 de mantenimiento y 25 de servicios. Cabe destacar que de los contratos antes mencionados, 12 se relacionan con la contratación de servicios básicos según el artículo 6 Numeral 23, en concordancia con el artículo 5 Numeral 6 de la Ley de Contrataciones Públicas (Gaceta Oficial N° 39.503 de fecha 06-09- 2010), donde se excluyen de las modalidades de selección de contratistas. Asimismo, los 30 contratos restantes provienen de procedimientos de selección de contratistas, los cuales fueron suscritos bajo las siguientes modalidades: 5 Concursos Abiertos, 7 Concursos Cerrados, 13 Consulta de Precios, 4 Contrataciones Directas con acto motivado y uno quedó excluido de las modalidades de selección de contratistas, según lo establece el artículo 5 Numeral 3 de la Ley de Contrataciones

Públicas y su Reglamento. De esta manera, los procesos se cumplieron tal como lo establecen los artículos 56, 61, 73, 75 y 76 de la referida Ley.

Se procesó un total de 283 órdenes de compra, de las cuales 24 órdenes fueron anuladas, quedando efectivas 259 órdenes por Bs. 24,73 millones por concepto de adquisiciones y se procesaron 180 órdenes de servicios, de las cuales 9 fueron anuladas, quedando efectivas 171 órdenes por Bs. 10,51 millones.

GESTIÓN DE PROYECTOS

Se logró llevar un control de todas las actividades, que nos permitió minimizar los lapsos de entrega de los requerimientos realizados por las distintas unidades del organismo y entes externos.

En el Almacén existe un total de 166 ítems de materiales por Bs. 3,64 millones, de los cuales 100 ítems corresponden a artículos de oficina por Bs. 1,04 millones; 38 ítems de material de limpieza por Bs. 1,48 millones; 7 ítems de papelería y dibujo por Bs. 850.808,85 y 21 ítems de cartuchos y tinta por Bs. 269.885,79. En materia de Bienes Nacionales, se incorporaron al Sistema de Bienes Muebles 314 bienes, por Bs. 4,74 millones. Asimismo, se efectuó la desincorporación de 1.298 bienes, por Bs. 470.412,25, de los cuales 988 corresponden al concepto de inservibilidad, por Bs. 288.299,29; 3 por robo o hurto, por Bs. 1.798,91; 3 por error en incorporación, por un monto de Bs. 96.089,04, 302 por donación, por un monto de Bs. 22.389,81 y 2 por otros conceptos, por Bs. 61.835,20.

El movimiento total de recursos recibidos en el Fondo de Prestaciones Sociales de esta Contraloría General alcanzó el monto de Bs. 70,98 millones, de los cuales se destinó la cantidad de Bs. 57,38 millones al pago de los pasivos laborales. Respecto a los ingresos por intereses generados por el Fondo de Activos Líquidos, se percibió el monto de Bs. 2,04 millones.

A continuación, se refleja el movimiento de recursos del Fondo de Prestaciones Sociales, al 31-12-2014:

CUADRO N° 25
FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES
MOVIMIENTO DE INGRESOS Y EGRESOS AÑO 2014
(Millones de bolívares)

CONCEPTO	MONTO
Saldo al 01-01-2014	20,54
Ingresos	<u>50,44</u>
Aportes presupuestarios	48,40
Intereses bancarios	2,04
Saldo inicial + Ingresos	70,98
Egresos	<u>57,38</u>
Prestaciones Sociales	57,24
Intereses sobre Prestaciones Sociales	0,14
Gastos financieros	0,00
Saldo disponible	13,60